

COMPORTAMIENTO DE LA MUJER ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. INSTITUTO DE LA MUJER EN ARAGUA, VENEZUELA.

BEHAVIOR OF WOMEN IN THE FACE OF GENDER VIOLENCE. WOMEN'S INSTITUTE IN ARAGUA, VENEZUELA.

Reina Parra C¹.

ABSTRACT

Gender violence represents a human rights problem with a dire consequence for the economic, political, social and cultural development of society, given that it mainly disturbs women, violates their rights, integrity and decorum as a person and can inhibit their development, in addition to causing permanent physical and/or emotional damage. With the purpose of describing the behavior of women in the face of gender violence, a descriptive, cross-sectional, was carried out, supported by a field design, with a sample of 80 women who attended the Women's Institute in Aragua, Venezuela. To collect information, a 58-item questionnaire was applied, with responses on a fan scale, dichotomous and Likert scale, validated by experts' judgment, and with the reliability coefficient KR20=0.89 and $\alpha=0.89$. The results reported that the majority of participants are between 25 and 35 years of age and married. The Psychosocial factors in the Biological-Psychological Dimension, reported that the aggressors manifest themselves only in the family with high dependence on them, and through verbal conflict and physical aggression; stating that psychosocial factors intervene in situations of violence. It is concluded that in the behavior of women in the face of gender violence, there is a tendency to assume personal adaptation behavior such as: always passively waiting for advice from third parties, and in modeling, always showing low self-esteem when rating themselves as insignificant.

KEYWORDS: behavior of women, human rights, gender violence.

RESUMEN

La violencia de género representa un problema de derechos humanos con nefastas consecuencias para el desarrollo económico, político, social y cultural de la sociedad, dado que principalmente perturba a las mujeres, quebranta sus derechos, integridad y decoro como persona y puede inhibir su desarrollo, además de provocarle daños físicos y/o emocionales definitivos. Con el propósito de describir el comportamiento de las mujeres ante la violencia de género, se realizó una investigación descriptiva, transversal, apoyada en un diseño de campo, con una muestra de 80 mujeres que asistieron al Instituto de la Mujer en Aragua, Venezuela. Para la recolección de información se aplicó un cuestionario de 58 ítems, con respuestas en escala abanico, dicotómicas y en escala de Likert, validado mediante juicio de expertos y con un coeficiente de confiabilidad KR20=0,89 y $\alpha=0,89$. Los resultados reportaron que la mayoría de las participantes tienen entre 25 y 35 años de edad, y de estado civil casada. Los factores Psicosociales en la Dimensión Biológicos- Psicológicos, reportaron que el agresor se manifiesta solo en familia con alta dependencia de ellas y con conflicto verbal y agresión física, afirmando que dichos factores intervienen en las situaciones de violencia. Se concluye que en el comportamiento de las mujeres ante la violencia de género, se aprecia que existe tendencia a asumir conductas de adaptación personal como: siempre esperar pasivamente los consejos de terceras personas y en el modelamiento siempre mostrar baja autoestima cuando se califica a sí misma como insignificante.

PALABRAS CLAVE: comportamiento de la mujer, derechos humanos, violencia de género.

Recibido: 30 de abril de 2024 Aceptado: 15 de julio de 2024

INTRODUCCIÓN

El ser humano, siempre objeta la posición, criterio o punto de vista del semejante, por el hecho de ser gregario y vivir en sociedad; por consiguiente, el hombre para dirimir las relaciones humanas, ha creado las normas, de manera que exista una sana y armoniosa vida social. Sin embargo, muchos se niegan a seguir pautas de comportamiento, reglas, ni obedecer normas ni leyes, sino que se dejan llevar por el impulso primitivo propio de un ser vivo, y a partir de allí se inician situaciones de violencia que desvirtúan una discusión hasta llegar a las ofensas, irrespeto, violencia verbal, daño físico, que implica lo psicológico y lo emocional.

Reina Parra. ORCID: 0009-0002-7270-8852

Correspondencia: judithpacar@gmail.com

Entendida de esta manera, la violencia se presenta en la familia y en la sociedad, sin importar clase social ni estrato alguno y es debida a diversos factores entre ellos, el hecho violento producido dentro del hogar familiar, que usualmente se identifica con la violencia del hombre hacia la mujer; sin embargo, este tipo de violencia contemplada como un hecho sensible, es considerada de gran envergadura, por vivir aun en una sociedad machista, donde la mayoría de las víctimas se niegan a denunciar y a comentar lo acontecido.

Con este precedente, puede argumentarse la violencia familiar como una forma de violencia estructural, pues para que ocurra es necesario un cierto nivel de aceptación, creencias erróneas y tolerancia social (apoyada por la cultura, el derecho, olas ideológicas, entre otros) hacia esa violencia. La misma está asociada con variables como el género y la edad de las víctimas, pues los sectores más vulnerables son las mujeres, los niños, adolescentes y los adultos mayores; considerándose que estos comportamientos abusivos pueden ocurrir en todo tipo de relaciones.

Anzoleaga, Gómez y Mauro¹, definen la violencia, como *"actos de agresión y hostigamiento de voluntad humana que se manifiesta individual o colectivamente como respuesta a una situación creada, con el propósito de modificarla, mediatarla o eliminarla, buscando el predominio de una nueva posición"*. En tal sentido, la violencia viene enmarcada también en diversos hechos significativos que forman parte de la existencia diaria de la familia, desarrollándose en un ámbito de dominación, donde el factor psicológico juega un rol principal en todo ello.

De acuerdo a estas consideraciones, el Reporte Global sobre la Prevención de la Violencia, de la Organización Mundial de la Salud (OMS)², describe que más de 1,3 millones de personas mueren en el mundo como resultado de la violencia en todas sus formas (autoinfligida, interpersonal y colectiva), representando 2,5% de la mortalidad global, afectando mayormente la población entre 15 y 44 años de edad. Este reporte destaca que la violencia contribuye con el mayor número de muertes, enfermedad e incapacidad que influyen global y negativamente sobre las condiciones sociales y de salud mental de la población. Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas, ONU Mujeres³ reporta en su informe de resultados globales, que en el mundo mujeres y niñas enfrentan acoso sexual y violencia.

Estas estadísticas han llevado, particularmente en Latinoamérica, al establecimiento de políticas públicas, reformas legislativas, acciones y programas de organización social, con el fin de evaluar, monitorear y desarrollar medidas y estrategias para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer.

En Venezuela, dada la magnitud del problema, en relación al resto del mundo, la violencia acontece en la gran mayoría de los hogares, sin distingos de clases ni status sociales, o nivel cultural. De hecho, la violencia de género, es incluso, penalizada en el marco legal venezolano, a través de la Ley Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia⁴; la cual tiene por objeto garantizar y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, creando condiciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la misma en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos, impulsando cambios en los patrones socioculturales que sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres, para favorecer la construcción de una sociedad justa democrática, participativa, paritaria y protagónica.

En la última década (2010-2020), los índices de violencia hacia la mujer, han aumentado considerablemente y desde la perspectiva de salud pública, es un reto impostergable que debe ser atendido, ya que al ser considerada como un problema social y por ende, aprendido, obliga al sector salud a promover políticas públicas y estrategias intersectoriales que susciten el debate público para fomentar acciones en los distintos ámbitos de la sociedad: la familia, la comunidad, las instituciones, entre otros.

La violencia de género, como lo señalan Araujo y Cuauro⁵ , *"alude a todo acto de agresión física o psíquica, basado en la superioridad de un sexo sobre otro"*. Bajo esta concepción, se presenta como un problema social producto de conductas de odio y menosprecio en mayor grado hacia la mujer. De esta manera, la violencia basada en género adquiere muchas formas: física, sexual, psicológica, libertades restringidas, coerción y amenazas que se producen y reproducen tanto en el ámbito público como privado, afectando a hombres, mujeres, niños y adolescentes, quienes pueden ser víctimas de esta "violencia de género". Se presume que constituye un grave problema y una violación de los derechos humanos.

En este contexto, muchas de estas manifestaciones se sustentan en ideas sobre la carencia del amor como factor primordial, o la ausencia de valores, siendo evidente que en la mayoría de los casos, se presenta como cualquier acción encaminada a dañar a una mujer desde todo punto de vista, siendo originada por factores como la cultura patriarcal impuesta, acrecentando el control del hombre sobre la mujer y estimulando su discriminación.

El Observatorio Venezolano de Violencia en el estado Aragua (OVV Aragua)⁶, notificó que durante que durante los primeros nueve meses del año 2023 se reportaron, a través de la prensa, 293 sucesos violentos y en las estadísticas generales de atención al público por Municipio, en esta entidad federal, se informó un saldo de 317 víctimas, de las cuales 191 fueron muertes violentas.

Estos reportes evidencian que el tipo de violencia mas frecuente, durante el año 2023 en esta entidad federal, fue la violencia deliciencial (21,14%), seguida de la violencia de género (18,61%); destacando el mes de agosto con 32 sucesos violentos que generaron igual número de víctimas y 19 muertes violentas. La violencia deliciencial fue la mas frecuente con un total de 10 víctimas seguida por la violencia de género con 5 casos (15,15%). En tercer lugar, se cuantificaron las víctimas de la violencia intrafamiliar, autoinfligida, interpersonal y la policial con 12,12% cada una. Finalmente, la delincuencia organizada con 3,03%.

La violencia de género en general, se afianzó en el segundo lugar con 24,24% del total de las víctimas, ya que 3 de las cuatro víctimas de violencia intrafamiliar (9,09%) entraron en la categoría de género intrafamiliar. Es decir, que la violencia de género estuvo presente en 8 de las 33 víctimas reportadas durante el mes de agosto en la prensa Aragüeña.

Los municipios más violentos durante el mes de agosto fueron: Girardot y Ribas con 5 víctimas (15,15% cada uno). En segundo lugar, los municipios: Mariño, Tovar y Zamora con 4 víctimas (12,12%). En tercer lugar Libertador con 3 (9,09%), seguido en cuarto lugar por Lamas, Mario Briceño Iragorry y Sucre, con 2 víctimas cada uno (6,06%) y finalmente, en el quinto lugar, los municipios: Francisco Linares Alcántara y Santos Michelena con 1 víctima cada uno (3,03%).

Algunas de las causas del maltrato identificadas fueron: violencia o agresión física, psíquica,

económica y sexual por parte de la pareja de la mujer, situación que trae como consecuencia, sentimiento de angustia, culpa, vergüenza y miedo, deterioro gradual de las defensas físicas y psicológicas manifestándose, en general, en alteraciones a la salud, a través de afecciones psicosomáticas, trastornos de conductas graves, exclusión del hogar, depresión y baja autoestima entre otros.

Esta realidad demuestra que, muchas mujeres maltratadas se apoyan en los servicios de protección y salud como el único recurso del que pueden recibir orientación, apoyo e información. Dentro de este contexto, se encuentra el Instituto de la Mujer Aragua (IMA), creado el 16 de julio de 1996, con el objeto de luchar en pro de la plena igualdad entre los géneros y constituye un Instituto jurídico de avanzada, contribuyendo a desarrollar los principios constitucionales vinculados a la mujer.

En atención a estos planteamientos se planteó como objetivo de esta investigación, describir el comportamiento, ante la violencia de género, que desarrollan las mujeres que asisten al Instituto de la Mujer Aragua (IMA), ubicado en la ciudad de Maracay, estado Aragua, Venezuela.

MATERIAL Y MÉTODO

Fue realizada una investigación descriptiva, no experimental, de carácter transversal o transaccional, con una población de 985 mujeres que asistieron al IMA, durante los meses de junio a noviembre del año 2022, quienes declararon ser víctimas de violencia de género. Se tomó una muestra probabilística al azar simple, siguiendo a Palella y Martins⁷. Fueron seleccionadas 80 mujeres que solicitaron atención legal y psicológica y que estaban recibiendo tratamientos y/o terapias. A cada una de ellas, se les explicó el propósito del estudio y se le solicitó su consentimiento informado, para participar voluntariamente, respetando su confidencialidad.

Para la recolección de la información se aplicó un cuestionario integrado por 58 preguntas con preguntas dicotómicas de alternativas Si y No, y preguntas policotómicas con alternativas (Siempre, A veces y Nunca). Dicho instrumento fue estructurado de la siguiente manera: Una primera parte para recabar los datos Socio demográficos de las participantes con dos (02) ítems referidos a: Edad y Estado Civil. La segunda parte para determinar el Nivel de Información, sobre la violencia de género, con dieciocho (18) ítems; la tercera parte, referida a identificar los Factores

Psicosociales que están presentes en las situaciones de violencia de género de las mujeres, con veintidós (22) ítems y la cuarta parte, dirigida a precisar el comportamiento de la mujer ante situaciones de violencia, con dieciséis (16) ítems.

La validación de la confiabilidad del instrumento, se realizó utilizando juicio de expertos y los coeficientes de Kuder Richardson para las preguntas dicotómicas de alternativas y el coeficiente Alpha de Cronbach para las preguntas policotómicas. Los resultados reportaron, siguiendo los criterios de Ruiz⁸, una KR20=0,89 y $\alpha= 0,89$ significando en ambas pruebas una Confiabilidad Muy Alta.

La información fue procesada mediante una base de datos con el programa Excel y una vez tabulada fue analizada mediante el programa EPI-INFO a partir de frecuencias absolutas y relativas y procedimientos estadísticos descriptivos.

RESULTADOS

La caracterización de las mujeres participantes, desde el punto de vista sociodemográfico, reportó que el grupo de edad mayoritario fue de 25-35 años con 38,8% (n=31) seguida del grupo de 46-55 años con 25% (n=20) y en tercer lugar el grupo de 36 a 45

años, con 22,5% (n=18). Respecto al estado civil se evidenció que 41,3% (n=33) se reportó casada, 31,3% (n=25) concubina y 18,8% (n=15) divorciada (tabla 1).

De acuerdo al nivel de información sobre la violencia de género (tabla 2), se evidenció que en la dimensión conceptual (item 3), ante la interrogante: ¿la Violencia de Género es todo acto en contra de las mujeres y niñas, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada? fue aceptada como verdadera por todas las participantes.

Para la dimensión tipos de violencia (item 4), ante la interrogante: ¿la violencia física, lesión física o daño, es ejercida por quien sea o haya sido su conyuge o, haya estado ligado a ella?, todas las mujeres participantes (n=80) respondieron verdadero, e igualmente en el Ítem 5, todas las participantes (n=80), respondieron como verdadero el planteamiento sobre la Violencia psicológica entendida como conducta, verbal o no verbal, que produzca daños en la mujer. En relación a la violencia económica (item 6), referida a la privación intencionada y no justificada legalmente, de recursos para el bienestar de la mujer, 95,0% (n=76) respondió como verdadero y ante la interrogante (item 7) ¿la violencia sexual y los abusos sexuales, son actos de naturaleza sexual forzada o no consentida por la mujer?, igualmente 95,0% (n=76) respondió

Tabla 1. Características sociodemográficas de mujeres. Instituto de la Mujer, Maracay Venezuela.

Variables sociodemográficas	Frecuencia	Porcentaje
1. Grupos de edad		
Menor de 25 años	5	6,25
25-35	31	38,75
36-45	18	22,5
46-55	20	25
Mayor a 55	6	7,5
2. Estado Civil		
Soltera	7	8,75
Casada	33	41,25
Divorciada	15	18,75
Concubina	25	31,25
Total	80	100

Tabla 2. Nivel de Información de las participantes según Dimensiones: Conceptual, Tipos, Causas y Consecuencias de la Violencia de Género.

Nº de ítem y Dimensión	VERDADERO f	VERDADERO %	FALSO f	FALSO %
Dimensión Conceptual				
3. ¿ La violencia de Género es todo acto en contra de las mujeres y niñas, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada	80	100	0	0
Total	80	100	0	0
Dimensión Tipos de Violencia				
4. ¿La violencia física, lesión física o daño, es ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o esté o haya estado ligado a ella?	80	100	0	0
	80	100	0	0
5. La Violencia psicológica es toda conducta, verbal o no verbal, que produzca daños en la mujer?	76	95	4	5
6. Violencia económica, es la privación intencionada, y no justificada legalmente, de recursos para el bienestar de la mujer?,	76	95	4	5
7: ¿ La Violencia sexual y los abusos sexuales, son actos de naturaleza sexual forzada o no consentida por la mujer?	312	97,50	8	2,50
Total				
Dimensión Causas de la Violencia				
8. Haber vivido abusos durante la infancia y/o haber sido testigos de violencia en el hogar	48	60	32	40
9: Uso frecuente de alcohol y drogas?	53	66,25	27	33,75
10: Pertener a una comunidad marginada o excluida; ser de baja condición educacional o económica?	35	43,75	45	56,25
11: Control masculino de la riqueza y la autoridad para tomar decisiones conyugales?	63	78,75	17	21,50
12: Existencia de importantes disparidades interpersonales en materia de condición económica, educacional o de empleo?	62	77,50	18	22,50
13: Las actitudes comunitarias que toleren y legitimen la violencia masculina.?	71	88,75	9	11,25
14: Roles de género que abroquelen la dominación masculina y la subordinación femenina?	72	90	8	10,0
15: La inadecuación de las leyes y políticas de prevención y castigo?	45	55,25	35	43,75
Total	440	70,16	191	29,84
Dimensión Consecuencias				
16. Pérdida de autoestima?	71	88,75	9	11,25
17. Ambivalencia hacia el maltratador por el que siente miedo, agresividad y amor (durante las remisiones)?	70	87,50	10	12,50
18. Ansiedad por la responsabilidad del fracaso familiar y, en la mayoría de los casos, hacerse cargo de los hijos?	62	77,50	18	22,50
19. Presiones del medio, que culpabiliza por su posición de víctima y por el fracaso conyugal.?	59	73,25	21	26,25
20. Depresión ante la ausencia de afecto				
Total	329	82,25	71	17,75

Tabla 3. Factores Psicosociales, Biológico Psicológico y Relacionales de la violencia.

Nº Item y Dimensión	SI		NO	
	f	%	f	%
Dimensión Macro social				
21. ¿Imita patrones?	57	7,25	23	28,75
22. ¿Relaciones de poder desiguales?	62	77,5	18	22,5
23. ¿La pérdida de poder ya que la mujer actual asume otros papeles en lo social y laboral?	57	71,25	23	28,75
Total	176	77,33	64	26,67
Dimensión Maltratador solo en familia				
24. ¿Maltrata solo en familia?	48	60	32	40
25. ¿Tienen alta dependencia con usted?	58	72,5	22	27,5
26. ¿Posee poca habilidad de comunicación?	53	66,25	27	33,75
27. ¿Se manifiesta con conflicto verbal y agresión física?	61	76,25	19	23,75
Total	220	95	100	31,25
Dimensión Maltratador Disfórico-Límite				
28. ¿Tiene antecedentes de rechazo de parte de sus padres?	41	51,25	39	28,75
29. ¿Ha padecido abuso infantil?	23	28,75	57	71,25
30. ¿Siente hostilidad hacia las mujeres?	28	35	52	65
31. ¿Falta de remordimientos?	48	60	32	40
32. ¿Manifiesta posesividad, celos, exige lealtad?	54	67,5	36	32,5
Total	194	48,5	206	51,5
Dimensión Maltratador Violento- Antisocial				
33. ¿Se mueve a veces en ámbitos cercanos a la delincuencia?	36	45	44	55
34. ¿Percebe la violencia como una respuesta apropiada?	54	67,5	26	32,5
35. ¿Tiene antecedentes de violencia en la familia de origen?	54	67,5	26	32,5
36. ¿Déficits en comunicación y trato social?	50	62,5	30	37,5
37. ¿Es impulsivo?	67	83,5	13	16,25
38. ¿Ataca sin haber tenido un conflicto previo?	39	48,5	41	51,25
Total	305	63,5	175	36,46
Dimensión Relacionales				
39. ¿Existe el ciclo del maltrato?	50	62,5	30	37,5
40. ¿Falta de comprensión ante la socialización mujer como la amistad entre mujeres?	66	82,5	14	17,5
41. ¿Le responsabiliza a usted de los actos de violencia?	66	82,5	14	17,5
Total	182	75,83	58	24,17
Dimensión Rol de Género				
42. ¿Él es incapaz de comprender las emociones propias?	75	93,75	5	6,25
Total	75	93,75	5	6,25

asertivamente. El análisis global de esta dimensión evidenció, según el total de respuestas verdaderas, que 95,5% de las mujeres en este estudio tienen un nivel de información excelente sobre este tema (tabla 2).

En relación a la dimensión **causas de la violencia** (ítem 8), al indagar si había vivido abusos durante la infancia y/o haber sido testigo de violencia en el hogar, 60,0% (n=48) respondió verdadero. En el

Tabla 4. Comportamiento de las mujeres ante la Violencia de Género según las Dimensiones: adaptación en lo personal y modelamiento.

Nº de ítem y Dimensión	Siempre		A veces		Nunca	
	f	%	f	%	f	%
Dimensión Adaptación en lo personal						
43. ¿Permite agresiones como un castigo?	10	12,5	14	17,5	56	70,0
	34	42,50	32	40,0	14	17,5
44. ¿Espera pasivamente los consejos de terceras personas?	57	71,25	15	18,75	8	10,0
45. ¿Desiste de buscar la manera de evitar las agresiones?	15	18,75	8	10,0	57	71,25
46. ¿Merece los maltratos cuando se queda en silencio?	28	35,0	26	32,5	26	32,5
47. ¿Ignora los abusos reforzando su relación de dependencia?	40	50,0	8	10,0	32	40,0
48. ¿Atiende a su pareja como si nada?	21	26,25	32	40,0	27	33,75
49. ¿Evita la escogencia de alternativas?	21	26,25	20	25,0	39	48,75
50. ¿Calla provocando esa violencia?	226	35,31	155	24,22	259	40,47
Total						
Dimensión Modelamiento						
51. ¿Manipula de manera seductora?	1	1,25	23	28,75	56	70,0
52. ¿Vigila a la pareja de manera exagera?	13	16,25	10	12,50	57	71,25
53. ¿Muestra baja autoestima?	28	35,0	22	27,5	30	37,50
54. ¿Refleja con mal humor o tristeza sus sentimientos?	23	28,75	44	55,0	13	16,25
55. ¿Asocia el afrontamiento personal al dolor físico y moral?	36	45,0	21	26,25	23	28,75
56. ¿Huye del conflicto hasta que éste se acaba?	26	32,50	33	41,25	21	26,25
57. ¿Hace 'todo' perfectamente como la pareja desea?	25	31,25	34	42,50	21	26,25
58. ¿Calla por ser la responsable de mantener la paz conyugal?	43	53,75	24	30,0	13	16,25
Total	195	30,47	211	32,97	234	36,56

ítem 9 donde se relacionó la violencia con el uso frecuente de alcohol y drogas, 66,3% (n=53) de las participantes respondió verdadero. Por otra parte, en el ítem 10, ante la interrogante de pertenecer a una comunidad marginada o excluida; ser de baja condición educacional o económica, como causa de violencia, 56,3% (n=45) respondió como que es falso. En cuanto al Control masculino de la riqueza y la autoridad para tomar decisiones conyugales (Item 11), 78,75% (n=63) respondió verdadero, mientras que en el Ítem 12 sobre la existencia de importante disparidades

interpersonales en materia de condición económica, educacional o de empleo, 77,5% (n=62) respondió verdadero. En el ítem 13, sobre las actitudes comunitarias que toleren y legitimen la violencia masculina, 88,8 (n=71) respondió verdadero, mientras que en el ítem 14 relacionado con los roles de género que abroquelan la dominación masculina y la subordinación femenina, 90,0% (n=72) de las participantes respondió verdadero. Por otra parte, en el ítem 15 relacionado con la inadecuación de las leyes y políticas de prevención y castigo, 56,3% (n=45)

respondió verdadero. El análisis global sobre el total de respuestas acertadas, permitió evidenciar que la muestra de mujeres participantes posee un buen nivel de información en cuanto a las causas que pueden desencadenar violencia.

En cuanto a la Dimensión **Consecuencia de la Violencia**, se preguntó en el ítem 16 sobre la pérdida de la autoestima; al respecto 83,8 (n=67) respondió verdadero. Ante el ítem 17: Ambivalencia hacia el maltratador por el que siente miedo, agresividad y amor (durante las remisiones), 88,8% (n=71) de las participantes respondió verdadero. En el ítem 18: Ansiedad por la responsabilidad del fracaso familiar y, en la mayoría de los casos, hacerse cargo de los hijos, 87,5% (n=70) respondió verdadero, mientras que el ítem 19: Presiones del medio, que culpabiliza por su posición de víctima y por el fracaso conyugal, 77,5% (n=62) respondió verdadero. Asimismo en el ítem 20 sobre la Depresión ante la ausencia de afecto, 73,8% (n=59) respondió verdadero. En esta dimensión se reportó un total de 82,25% de respuestas acertadas evidenciando un excelente nivel de información.

Factores Psicosociales presentes en las situaciones de violencia de género de las mujeres.

En la dimensión **Factores macrosociales**, específicamente en relación a los factores Psicosociales, Biológico-psicológico y Relacionales de Violencia (tabla 3), se reportó que 73,3% de las mujeres respondió que dichos factores estan presentes en las manifestaciones de violencia, destacando las relaciones de poder desiguales.

El total de las respuestas emitidas sobre estas dimensiones, referidas al tipo de maltratador, arrojó que el agresor se manifiesta solo en familia con una alta dependencia con ellas, y con conflicto verbal y agresión física. Sigue de violento antisocial, destacando: impulsividad y que percibe la violencia como una respuesta apropiada, seguido de que posee antecedentes de violencia en la familia de origen. Consideran que no es Disfórico límite, aunque destaca en este punto: la falta de remordimientos y la posesividad, los celos, exige lealtad, rechaza todo control, la vigilancia de la mujer, y control de su conducta.

En cuanto a la **Dimensión Relacional**, el total de las respuestas emitidas, reportó que 75,8% manifestó que si intervienen los Factores Psicosociales de la Violencia Relacional. Se destaca, la falta de comprensión ante la socialización propia de la mujer

como la amistad entre mujeres y la responsabilidad que le da la pareja sobre los actos de violencia por parte de él, y tambien refieren la existencia del ciclo de maltrato. Por otra parte, en la dimensión Rol de Género, ante la interrogante (ítem 42), ¿Él es incapaz de comprender las emociones propias y ajenas?, 93,8% (n=75) de las mujeres participantes respondió afirmativamente.

Comportamiento de las mujeres ante la Violencia de Género:

El total de las respuestas referidas a precisar el comportamiento de las mujeres ante la violencia de género (tabla 4), arrojó que 38,5% de las participantes, nunca asumen comportamientos tendientes a una adaptación personal o modelamiento, como consecuencia de este tipo de violencia. Sin embargo, 32,9% de las mujeres respondieron con la opción Siempre y 28,6% A veces, lo cual puede considerarse como relevante pues se evidencian comportamientos de adaptación personal. De allí que esperan, pasivamente, los consejos de terceras personas, desisten de buscar la manera de evitar las agresiones e ignoran los abusos reforzando su relación. Relatan que después del acto de violencia, el agresor se torna cariñoso y atiende a su pareja como si nada hubiera pasado, pues la provee de bienes. En este modelamiento, las mujeres muestran baja autoestima, cuando se califican ellas mismas como insignificantes, asocian el afrontamiento personal al dolor físico y moral, y además callan por considerarse responsables de mantener la paz conyugal y la armonía familiar. Por otro lado, a veces muestran con mal humor o tristezas sus sentimientos, originados por la rabia y enojo, huyen del conflicto hasta que este se acaba y terminan haciendo lo que la pareja desea.

DISCUSIÓN

En esta investigación se ha evidenciado que, desde el punto de vista sociodemográfico la mayoría de las participantes encuestadas son jóvenes con edades entre 25 y 35 años de edad y de estado civil casadas, que han mostrado tener un buen nivel de información en cuanto al concepto de Violencia de Género, los tipos de Violencia y sus causas.

En relación a los Factores Psicosociales, se reporta la presencia de los factores Macrosociales en las manifestaciones de violencia, destacándose las relaciones de poder desiguales. Por otra parte es relevante destacar que intervienen los Factores Psicosociales de la Violencia Relacional, apuntando a la falta de comprensión ante la socialización propia de

la mujer, como la amistad entre mujeres y la responsabilidad que le da la pareja de los actos de violencia por parte de él y refieren que existe el ciclo del maltrato.

En cuanto al Rol de Género, relataron que la pareja es incapaz de comprender las emociones propias y ajenas, resultados que coinciden con los hallazgos de Martínez⁹, quien reportó en mujeres encuestadas que los factores psicosociales, biológico-psicológico y relacionales, intervienen en las situaciones de violencia. Así mismo, según Grima y Le Fur¹⁰, quienes plantean que los factores psicosociales influyen en la emisión de acciones vinculadas al desarrollo psicosocial del individuo. De allí que en la violencia interactúa la fuerza del hombre hacia la mujer, por los efectos que causa esa fuerza sobre su víctima. Es el abuso psicológico y/o sociocultural del más débil por otro poderoso.

En la Dimensión Adaptación en lo Personal, las participantes declararon que nunca asumen comportamientos de adaptación personal ante la violencia de género; no obstante, se puede apreciar la tendencia a asumir comportamientos pasivos y adaptativos relacionados con el conformismo por cuanto la pareja, entre otras cosas, le provee de bienes.. Vale destacar que, en la Dimensión Modelamiento nunca asumen comportamientos de este tipo. Aun así, estas mujeres muestran tendencia a la baja autoestima y a callar por la paz conyugal y familiar. Por otro lado, a veces, reflejan con mal humor o tristeza sus sentimientos originados por la rabia o enojo, huyen del conflicto hasta que éste se acaba, y hacen 'todo' perfectamente como la pareja desea.

En estos escenarios, es importante enfatizar que la información que manejan las mujeres maltratadas respecto a la reincidencia de Violencia de Género, constituye un predictor significativo de victimización futura, ya que la valoración de una situación violenta es un aspecto clave para la predicción de reincidencias y preservación de su seguridad.

A este respecto, Fanslow y Robinson¹¹ indican que una de las principales razones por las que las víctimas de violencia de género no buscan ayuda es porque normalizan la situación o no la perciben como grave, lo cual puede tornarse peligroso, ya que si la mujer no es capaz de percibir la violencia en su relación de pareja y realizar una interpretación ajustada a la realidad, difícilmente valorará el riesgo que conlleva para su integridad personal y tomará decisiones de auto-protección.

En cuanto a que el agresor se manifiesta solo en familia, se considera necesario reflexionar de manera personal acerca de las creencias y principios que existen y mantienen la clase de relación en la que se sustenta la pareja. Solo así, se puede llegar a comprender las ideas erróneas que los agresores tienen al basarse exclusivamente en el principio de desigualdad que se les ha transmitido a través de la cultura, de que el hombre es quien manda y decide usando la violencia física, psicológica y/o sexual para reforzar este tipo de creencias; hombres tradicionalistas que creen en roles sexuales estereotipados. De esta forma, mantienen una actitud totalmente negativa y discriminatoria basada en su creencia de desigualdad de las mujeres.

De allí que, desde la complejidad de la temática, Guerra¹² refiere que, generalmente, las mujeres víctimas de violencia de género, que están constantemente aterrorizadas con su experiencia, no son violentas y solo usan la violencia en defensa propia. En virtud de ello, la personalidad de estas mujeres se va moldeando y se acaba definiendo con el transcurso del maltrato por algunos comportamientos típicos. En este sentido, este autor acota que va interiorizando las pautas sociales según las cuales ella es la principal responsable del mantenimiento de la paz conyugal y de la armonía familiar, y siendo incapaz de asumir el fracaso se empeña en comportamientos sumisos ante hombres que no pueden o quieren quererlas y, por lo tanto, se encuentra en un callejón sin salida.

Por otra parte, los resultados encontrados en este estudio, son similares a los reportados por García¹³ y Carvajal¹⁴, quienes refieren que la violencia de género es un problema social de múltiples dimensiones que,矛盾oramente a los avances en esta materia, en Venezuela poco se habla y, aunque muchas personas la padecen, existe una correlación entre violencia de género y autoestima en la mujer.

Cabe destacar que, en los tiempos de esta segunda década del siglo XXI, el maltrato o violencia contra las mujeres y la familia, tiende a ser analizada como un fenómeno multicausal en cuya génesis desempeñarían un papel relevante las creencias y actitudes sexistas y tolerantes con el uso de la violencia. Por tanto, la modificación de estas creencias y actitudes podría resultar una herramienta efectiva en la prevención de esta forma de violencia, para lo cual es relevante conocer los factores que las determinan.

Ante este escenario los resultados de esta investigación, pueden ser considerados preliminares y sometidos a análisis e interpretación más profundo; sin embargo, permiten realizar algunas aproximaciones referentes a la información que tienen las mujeres respecto a la violencia de género, que modelan su comportamiento.

Finalmente, se concluye que gran parte de la sociedad condiciona a las mujeres a enfrentar el temor por la violencia de género, mediante conductas de

adaptación que las llevan a conformarse a vivir en esa situación y a considerarla como una parte intrínseca de su relación humana. Así, el fenómeno de la violencia contra las mujeres, por encontrarse enraizado en las relaciones sociales, no ha sido reconocido en toda su gravedad. Es compromiso de todos, avanzar en la formación integral de la persona como forma de detener la violencia y debe ser asumido desde una diversidad de soluciones que lleven a preservar una sana salud mental en la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1) Anzoleaga E., Gómez C., y Mauro A. Violencia entendida como actos de agresión y hostigamiento. *Revista Médica de Chile*.2015; 143 (1): 47-55.
- 2) Organización Mundial de la Salud (OMS). Informe sobre la Salud en el Mundo. . Latinoamérica. La atención primaria de salud más necesaria que nunca.2018. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.who.int/whr/es/index.html>.
- 3) Organización de las Naciones Unidas. Riesgos de la violencia de género. *Archivos de documentos legales*. 2017; 60(2):132-134.
- 4) República Bolivariana de Venezuela. Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia. *Gaceta Oficial No. 6.667 (Extraordinario)*. 16 de diciembre de 2021. Caracas, Venezuela.
- 5) Araujo J., y Cuauro C. La violencia contra las personas sexo-género diverso, su tratamiento en el sistema jurídico venezolano. *Telos. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*. 2019; 20(1):129-158. <https://doi.org/10.36390/telos201.07>.
- 6) Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO). Informe Anual de Violencia. *Observatorio Venezolano de Violencia*: 2023. Caracas: 2023. Disponible <https://observatorio deviolencia.org.ve/news/informe-anual-de-violencia-2023/#>.
- 7) Palella Stracuzzi S. y Martins Pestana F. Metodología de la investigación cuantitativa. 2012. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador FEDUPEL.
- 8) Ruiz C. Instrumentos de investigación educativa. Procedimientos para su diseño y validación. 2015. CIDEQ, C.A. Barquisimeto, Venezuela.
- 9) Martínez. M. Actitud ante la violencia familiar de los padres y representantes de la escuela básica san Rafael, ubicada en Mariara Estado Carabobo.2014. Trabajo de grado no publicado. Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela, Núcleo Aragua. Instituto Universitario de Investigación y Posgrado. Disponible en: <https://cippsv.com.ve/sedes-y-nucleos/> CIPPSV. Aragua.
- 10) Grima J.M. y Le Fur A. Una mirada psicoanalítica en ¿Chicos de la calle o trabajo chico?. Editorial Lumen/ Humanitas,1999.Buenos Aires, Argentina.
- 11) Fanslow K., y Robinson. Conteo de la prevalencia de diferentes tipos de violencia de pareja reportado por mujeres de Nueva Zelanda. 2011. *Revista de agresión, maltrato y trauma*. 2011; 20(7).
- 12) Guerra A. Psicología Personalizada. 2018. México. Disponible en: <http://www.psicologiapersonalizada.com/perfil.php>. [Consulta: 9/6/2018].
- 13) García G. Propuesta de Intervención Socio-Educativa para la Prevención de la Violencia Basada en Género. Caso: Comunidad Morochito Rodríguez. 2011. Trabajo de Grado para optar al título de Licenciada en Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas. Disponible en: <http://saber.ucv.ve>
- 14) Carvajal M. Relación entre los tipos de violencia de género y el auto concepto de las mujeres, que acuden al Instituto Municipal "Consuelo Fernández" en el Municipio Mario Briceño Iragorry del Estado Aragua. 2022. Trabajo de Grado para optar al título de Magíster en Orientación de la Conducta, no publicado. Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela, Núcleo Aragua. Instituto Universitario de Investigación y Posgrado. Disponible en: <https://cippsv.com.ve/sedes-y-nucleos/>